

VIOLENCIAS

Porque las violencias machistas son una forma de dominación, es intolerable que no podamos ser autónomas, dueñas de nuestras vidas, de nuestros cuerpos; Que expresarnos o simplemente caminar por las calles nos produzca miedo a ser agredidas, acosadas, discriminadas o insultadas por nuestra procedencia, condición de mujeres o incluso DEPORTADAS.

No estamos dispuestas a consentir ni una sola manifestación de violencia MÁS.

Decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, en los espacios públicos, transporte, calles, plazas, en la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad y especialmente de las instituciones del Estado.

QUE DENUNCIAMOS COMO VIOLENCIA EL NO RECONOCIMIENTO Y RESTRICCIÓN DEL SUFRAGIO PASIVO Y ACTIVO SEGÚN NUESTRA CONDICIÓN ADMINISTRATIVA.

<p>Porque las violencias machistas son una forma de dominación; es intolerable que no podamos ser autónomas, dueñas de nuestras vidas, de nuestros cuerpos; que expresarnos o simplemente caminar por las calles nos produzca miedo a ser agredidas o deportadas. No estamos dispuestas a consentir ni una sola manifestación de violencia contra las mujeres. Y decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos: transporte, calles, plazas; con la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad y las instituciones del Estado. (justicia y extranjería” agresiones sexuales y expulsiones”)</p>	<p>Para que se considere la violencia machista como una cuestión que atañe a toda la sociedad, que tiene su raíz en un patriarcado colonialista que sustenta las formas más graves de violencia y organiza nuestras relaciones sociales conforme a un modelo basado en privilegios de género, clase y raza en el que nos vemos sometidas por el constante binarismo de la otredad. Por eso exigimos que se tengan en cuenta las diferentes causas y se visibilicen los distintos niveles y dimensiones de las violencias. Mientras esto no ocurra, nos seguirán matando.</p>
<p>Porque nos faltan todas las mujeres que han sido asesinadas por el hecho de serlo, víctimas de feminicidio, y que cada día son más; porque 1000 mujeres han sido asesinadas por violencia machista en los últimos 14 años.</p>	<p>Para que se promueva de manera efectiva una educación afectivo sexual sana y anticolonial, que eduque a los niños contra unas masculinidades violentas, posesivas, dominantes, y a las niñas para desarrollar su individualidad y salir del marco del amor romántico.</p>
<p>Como mujer en situación irregular el simple hecho de acercarse para obtener justicia y reparación supone un riesgo de deportación, criminalización y cuestionamiento de la veracidad de lo acontecido; y una mayor vulnerabilidad y barrera de violencia material y simbólica que dificulta el acceso frente a recursos ya insuficientes, y a la múltiple criminalización que la misma justicia, ejerce contra nosotras. Requerimos una seguridad efectiva que de confianza</p> <p>Porque no existe protección ni reparación para nosotras, y no hay seguridad efectiva ni justicia para muchas de quienes denunciarnos y además, la legislación vigente es ineficaz y no se aplica en su integridad, y los recursos para luchar contra estas violencias continúan siendo insuficiente.</p> <p>Porque las condiciones laborales de las trabajadoras de hogar internas aumentan la impunidad de los agresores.</p>	<p>Para que el rechazo a la violencia sexual vaya acompañado de cambios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo, que nos devuelva nuestra condición de sujetas de derechos y dueñas de nuestros cuerpos, a la vez que dispongamos de recursos para la prevención, la justicia y reparación de las mujeres víctimas de violencia sexual.</p> <p>Todos los operadores de la justicia deben incorporar la perspectiva de género pero también un enfoque intercultural y transversal que les permita comprender la diversidad de opresiones a las que puede estar sujeta una mujer a la hora de denunciar. El reconocimiento de nuestra diversidad debe garantizar nuestros derechos.</p> <p>Para que a las mujeres migrantes en situación administrativa irregular se nos garantice seguridad jurídica y protección cuando denunciarnos una violencia sexual, lo que requiere derogar la ley de extranjería.</p> <ul style="list-style-type: none">-Exigir intérpretes en las comisarías para las mujeres que quieran denunciar y así lo necesiten.-Que aquellos agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado que tienen como función redactar las demandas y gestionar estos casos no tengan nada que ver, con aquellos cuya función se centra en la persecución de las migrantes. Es un imperativo realizar esta separación.
<p>Porque no podemos ocupar el espacio público con plena libertad, los espacios públicos, los de ocio, la noche, sin vivir experiencias de hostigamiento, acoso, insultos, agresiones sexuales por parte de</p>	<p>Para ocupar el espacio público, de ocio y la noche sin temor a ser acosadas, como espacios de disfrute, encuentro y diversión.</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>hombres que creen que esos espacios son suyos, que quieren hacer de nuestros cuerpos, territorio de conquista..</p>	<p>-Denunciar las redadas racistas. Siempre que veamos una hacer lo posible para impedirla. Consultar iniciativas como “parad de pararme” o “brigadas vecinales de defensa de los derechos humanos”.</p> <p>-Exigir una formación antirracista en todos aquellos que trabajan en medios de transporte público. Denunciar los múltiples casos de racismo que suceden en los distintos medios de transporte</p> <p>-Fomentar la participación política de mujeres migrantes directamente a través del voto e indirectamente a través de programas pedagógicos sobre el sistema de participación electoral y los mecanismo de asociatividad y otros modos de participación en la vida social y política.</p>
<p>Porque las violencias patriarcales nos afectan a las mujeres de forma diferente en función de nuestro estatus migratorio, nuestra edad, si somos racializadas, gitanas, trans, lesbianas; si somos trabajadoras sin contrato, asalariadas, trabajadoras del hogar, prostitutas, si somos madres o no. Si negamos esa diversidad, invisibilizamos el mayor impacto y la especial crudeza con que las violencias afectan a algunas de nosotras.</p>	<p>Para que se de una justicia social, sin discriminación de ningún tipo y que en todas las acciones contra las violencias machistas se tenga en cuenta la diversidad de circunstancias y la intersección de opresiones que vivimos.</p>
<p>Maternidad y custodia en cuestionamiento. En el caso de mujeres migrantes se cuestiona nuestra decisión de ser madres sin tener en cuenta la ausencia o mayor dificultad de acceso a los recursos materiales y condiciones con respecto al resto de la población.</p> <p>Hay una sobrerrepresentación en la retirada de custodia a madres migrantes, producto de la violencia institucional y escaso conocimiento de las realidades y condiciones socioeconómicas para el ejercicio de la conciliación.</p>	<p>Para que se considere la realidad de las mujeres migrantes y se garantice el acceso a condiciones que les permita la conciliación familiar teniendo en cuenta el bienestar de las y los menores de edad frente a parámetros de la maternidad basados en las condiciones materiales de vida occidental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La precarización condiciona la idea de la mujer migrante como buena madre. <p>Para defender el derecho a elegir un parto que se corresponda con la cultura de cada mujer y promover los grupos de crianza colectiva.</p>
<p>Porque somos víctimas de violencias institucional, desde el poder judicial, leyes de extranjería y del sistema sanitario excluyente, servicios sociales con falta de formación, y de cuerpos de seguridad que nos REPRESALIAN por migrar.</p>	<p>Para derogar inmediatamente la Ley de extranjería e incorporar formación específica según rama correspondiente, sobre perspectiva de la diversidad, género y antirracismo obligatoria para desempeñar su función pública, exigiendo dicho temario en sus oposiciones.</p>
<p>Porque la mayoría de los medios de comunicación realizan un tratamiento amarillista, lleno de morbo en los casos de violencias contra las mujeres, sin considerarnos como sujetos de derechos y sin asumir su responsabilidad en la lucha contra las violencias machistas a la vez que fomentan otros estereotipos xenófobos y racistas.</p>	<p>Para que los medios de comunicación traten los temas de violencias machistas con rigurosidad, tratando a las mujeres y sus derechos como sujetos, no victimizando, ni empatizando con el agresor y menos aún creando estereotipos contra la diversidad y lo foráneo, demostrando su falta de empatía y compromiso social al aliarse con otros ejes de dominación eliminando el foco sobre la conducta patriarcal.</p> <p>Para combatir las violencias racistas en entornos virtuales. Promover dinámicas de cuidado en estos entornos.</p>
<p>Porque el Estado no asume la responsabilidad que le corresponde, y permite, con su pasividad y los pocos recursos destinados a que se mantenga la trata de mujeres a la vez que se establece un control fronterizo que fomenta una mayor precarización, vulnerabilidad y clandestinidad de las mujeres al migrar que dificulta la denuncia de proxeneta y la explotación sobre los cuerpos del sur global.</p> <p>Porque en el marco de las redadas para combatir la trata de seres humanos se realizan redadas racista y se criminaliza a las víctimas. Los agentes encargados de estas funciones deben tener una formación específica antirracista y estas brigadas deben estar totalmente desvinculadas de las de extranjería.</p>	<p>Para que el estado deje de criminalizar a las trabajadoras sexuales, a la vez que no dota de recursos suficientes para hacer efectiva la lucha contra la trata, directamente relacionada con el cierre de las fronteras para las personas, a las vez que se liberan para las mercancías.</p> <p>Para regularizar inmediatamente la situación administrativa de todas aquellas víctimas de trata. Es inconcebible que algunas de ellas acaben en un CIE o con un expediente de expulsión (instituciones y procedimientos que deben de cesar de inmediato). Garantizar la máxima protección en todo sentido de las víctimas.</p>

CUERPOS

<p>Porque nuestra presencia en el espacio público es constantemente cuestionada -al señalarse la otredad en nuestra vestimenta no occidental, racialización o costumbres- bajo la excusa o justificación del universalismo, de mantener un supuesto orden y seguridad, la homogeneización integradora o la lucha contra la violencia machista, criminalizando nuestra presencia y llegando a tergiversar ideales feministas emancipatorios de laicidad.</p>	<p>Para decidir sobre nuestro propio cuerpo y como lo vestimos. Para que pensar una ciudad segura sea pensar una ciudad para todas, que tenga en cuenta la seguridad desde una perspectiva de género y no mediante estrategias restrictivas, incremento de la presencia de la policía y control en los espacios públicos que no hace sino aumentar la percepción de inseguridad al insertar elementos de coactividad para la mayoría de las mujeres.</p>
<p>Porque no somos dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y se nos niega nuestro derecho a decidir. "ni las mujeres, ni la tierra son territorio de conquista"</p>	<p>Para ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestras decisiones. Para que el Estado garantice, la sociedad respete y la Iglesia y otras confesiones religiosas no entren a regular nuestra vida. -Exigir intérpretes y formación específica desde una perspectiva antirracistas en los miembros del sistema sanitario. -Grupos de acompañamiento para la interrupción voluntaria del embarazo, teniendo en cuenta que muchas mujeres migrantes se encuentran más aisladas y desprotegidas. -Caja de resistencia destinada específicamente a posibles gastos en los procesos de aborto y revisiones.</p>
<p>Porque la jerarquía católica, el Estado, los poderes patriarcales económicos y políticos, la estratificación colonial, y la cultura machista, generan un contexto que niegan o limitan nuestras formas de vivir, decisiones sobre cómo queremos vivir la sexualidad, nuestra corporalidad, la maternidad, nuestras vidas y relaciones afectivas o sexuales.</p>	<p>Para exigir al Estado, a la jerarquía católica, a los poderes patriarcales económicos y políticos y a la cultura machista (de nuestros amigos, padres, hermanos y vecinos), que respeten nuestra autonomía y libertad para tomar decisiones sobre nuestra sexualidad, nuestra corporalidad y nuestros proyectos vitales. Queremos ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y nuestras vidas.</p>
<p>Porque nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos o no están reconocidos, o no están garantizados o están limitados ,y/o que revierten los logros desde otros territorios del sur global conseguidos en esta materia, sobre nuestras subjetividades diaspóricas por una estado retrógrado y racista.</p>	<p>Para que nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos estén reconocidos y sean efectivos para todxs-todas-todas las mujeres, independientemente de nuestra edad, condición migratoria e identidad sexual y de género.</p>
<p>Porque la educación afectivo-sexual no está en el currículo escolar, aunque si existe de forma implícita y atraviesa todos los contenidos del sistema educativo.</p> <p>Es una educación que no está basada en el placer, sino en el miedo, en los tabúes y colonialidades.</p> <p>Es heteronormativa, centrada en la reproducción, coitocéntrica e invisibiliza la diversidad tanto de identidades como de sexualidades.</p>	<p>Para poder desarrollar espacios de autonomía, placer y poder personal para sentirnos legitimadas en la expresión de emociones y deseos.</p> <p>Para que la educación sea pública, laica y respetuosa con el fuero interno de la manifestación de libertad religiosa, con currículos feministas y anticoloniales donde se transversalice la perspectiva de género en todas las disciplinas. Para que la educación afectivo-sexual esté contemplada en el currículo escolar y sea integral, libre de estereotipos sexistas, racistas y lgtbifóbicos.</p> <p>Para que se nos eduque en la diversidad, muestre las diversas formas de vivir la sexualidad y las distintas corporalidades que existen, promoviendo el placer sexual y autoconocimiento de nuestros cuerpos. Una educación que informe, sin moralismos, sobre la importancia de la prevención de embarazos no deseados, las ITS y la violencia sexual.</p>
<p>Porque se contemplan los cuerpos y nuestra sexualidad como objetos y no como sujetos de placer, llegando a la hipersexualización de nuestros cuerpos racializadxs que sumado a la exotización de lo "salvaje" como lo "no domesticado" termina cosificándonos aún más. Por tanto, se limita la expresión de nuestros deseos y nuestra erótica, tanto a la hora de relacionarnos con otras personas como con nosotras mismas (intimidad).</p>	<p>Para que se reconozcan nuestros cuerpos y la sexualidad como sujetos de placer. Queremos poder expresar libremente nuestros deseos y nuestra erótica cuando nos relacionarnos con otras personas y también cuando nos damos placer a nosotras mismas. Todos los cuerpos y sexualidades son susceptibles de ser sujetos de deseo, ¡todos los cuerpos son eróticos! Luchar contra estereotipos.</p>
<p>Porque las lesbianas, bisexuales y trans vivimos una situación de invisibilización, no reconocimiento social y continua discriminación</p>	<p>Para que las lesbianas, bisexuales, trans y otras personas disidencias sexuales y/o de género podamos expresar</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>de las disidencias sexuales. Sigue rigiendo un modelo de familia tradicional nuclear y se nos dificulta el acceso a la reproducción asistida.</p>	<p>libremente nuestra identidad y sexualidad, teniendo un pleno reconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Para que se asuman los diferentes modelos de familia y proyectos de vida que existen. Que se nos facilite el acceso a la reproducción asistida, se despatologice la transexualidad, ofreciendo garantías a quienes queramos hacer un proceso y autonomía para construir nuestras identidades y sexualidades de forma independiente a nuestra situación administrativa.</p>
<p>Porque las mujeres jóvenes nos enfrentamos a múltiples obstáculos para decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales. La situación de precariedad e inestabilidad creada por las condiciones laborales y las políticas neoliberales nos lo impide. Si seguimos dependiendo de nuestros padres/madres, si quedarte embarazada es un obstáculo en la vida laboral y profesional, si los contratos de trabajo no duran más de tres meses, si no quieren hacernos contratos de trabajo, si no existen suficientes escuelas infantiles públicas, la maternidad se convierte para muchas en un acto heroico y para otras en algo a lo que renunciar. Y cuando decidimos no ser madres, en muchas ocasiones nos vemos señaladas y cuestionadas.</p>	<p>Para que las mujeres jóvenes podamos decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales, y para eso se nos tiene que reconocer como sujetas de pleno derecho y en igualdad de condiciones sin importar nuestro origen, tienen que parar los recortes en servicios públicos y sociales, cesar las políticas neoliberales y racistas, que nos precarizan.</p> <p>Para reconocer y garantizar nuestros derechos laborales y crear redes de apoyo mutuo que nos permitan poner los cuidados y las actividades que sostienen la vida en el centro.</p>
<p>Porque las mujeres migrantes en situación administrativa irregular no podemos acceder a la atención a la salud en el sistema sanitario público, o se cuestiona nuestra atención, o se nos dificulta incluso en los casos en que se suponía que lo teníamos garantizado, como durante el embarazo.</p>	<p>Para que las mujeres migrantes en situación administrativa irregular podamos acceder a la atención sanitaria pública para lo que se tiene que derogar el Real Decreto 16/2012, que lo impide.</p> <p>-Defensa a ultranza de la protección de datos de las pacientes en situación irregular administrativa. Organizar campañas –con pegada de carteles y repartida de folletos informativos- en este sentido, tanto en los barrios como en los centros de salud.</p> <p>-Exigir la necesidad de intérpretes en los centros de salud</p> <p>-Organizar grupos de acompañamiento para ir a los centros de salud</p>
<p>Porque nos imponen cuerpos imposibles y un canon estético occidentalizado con el que no nos identificamos: un cuerpo ni demasiado gordo ni demasiado delgado, blanco pero algo tostado, moreno pero no negro, exótico pero no extranjero; que parezca libre pero no en exceso, que sea atlético y funcional para el sistema, que sea femenino, pero sin pasarse. Un cuerpo que anula nuestra diversidad de formas de ser y estar en el mundo, que intenta domesticar nuestros cuerpos, y que nos genera mucho sufrimiento</p>	<p>Para que se reconozca la diversidad de cuerpos de formas de ser y estar en el mundo. Nuestra condición étnica, religiosa, racialización, nuestros cuerpos son diversos a la hora de funcionar, nos gusta llevar el pelo y la ropa de muchas maneras, nos maquillamos si nos apetece y no nos dan vergüenza nuestras estrías. ¡Todos los cuerpos son deseables y deseados! Son tan diversos como nosotras.</p>
<p>Porque se medicaliza y patologiza nuestro cuerpo, haciendo intervenciones médicas o farmacológicas innecesarias o excesivas, sin justificación. Se ven como problemas y no procesos naturales, la menstruación, la menopausia o la propia vejez. Y se somete al embarazo y al parto a violencia gineco obstétrica. Malestares que aparecen como sufrimiento anímico o síntomas mal definidos sin causa orgánica demostrable, producto de la vida que llevamos, no se estudian ni atienden y porque la responsabilidad de la reproducción recae sobre el cuerpo de las mujeres con medicación que cambia y afecta nuestro metabolismo e incluso la salud.</p>	<p>Para que se contemple nuestra salud desde un enfoque integral que incluya la dimensión biológica, psicológica y social, de género y no desde una perspectiva únicamente medicalizada.</p> <p>Necesitamos disponer de la información necesaria para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo, e impulsar la investigación médica desde un enfoque no androcéntrico, que ponga las necesidades de las mujeres entre sus objetivos; y que todas las mujeres podamos acceder a servicios de salud integral, de proximidad, independientemente de nuestra situación administrativa, nuestra edad, identidad de género o sexual.</p> <p>Para métodos anticonceptivos de corresponsabilidad y mayor investigación al respecto.</p>
<p>Porque los prejuicios y estereotipos -que muchas y muchos profesionales de la sanidad tienen sobre las mujeres migrantes, trans, lesbianas, y quienes ejercemos la prostitución o somos trabajadoras sexuales, al considerarnos indignas de recibir la atención adecuada- nos expulsan del sistema sanitario y por tanto de nuestro derecho a recibir una atención integral.</p>	<p>Para que la salud sea un derecho garantizado sin hacer diferencias entre las mujeres, velando por nuestra sexualidad libre y nuestros proyectos reproductivos, porque somos mucho más que el valor que se nos asigna como reproductoras de nueva fuerza de trabajo, mantenimiento y creación de la vida.</p>
<p>Porque cuando las mujeres racializadas aparecemos en medios audiovisuales, somos siempre hipersexualizadas o estereotipadas y reducidas a sectores que la sociedad califica como indignos, reproduciendo la imagen de dominación blanca que nos niega como referentes del potencial humano, asimilándonos conductas y roles negativos.</p>	<p>Para que las mujeres racializadas aparezcamos en los medios como referentes del saber, heroínas, filósofas, salvando vidas, profesoras, activistas, artistas, científicas, carpinteras, politólogas, doctoras, rurales, poetas, buenas madres, abogadas, pescaderas, defensoras de derechos humanos, pensadoras, periodistas, autónomas y así enseñarnos como las referentes que somos y no como las malas o victimizadas.</p>

FRONTERAS

Los límites impuestos a la movilidad humana, el racismo y la xenofobia en todas sus manifestaciones y las condiciones específicas que vivimos las mujeres migrantes, son cuestiones centrales y transversales en la huelga feminista.

Conscientes de las diferentes posiciones que atravesamos cada una de nosotras dependiendo del origen, la clase, la edad, la orientación sexual, la identidad de género y las diversidades funcionales, combatimos cada forma de machismo en sus intersecciones con los otros sistemas de poder como el racismo y el capitalismo que estructuran jerarquías que pretenden distinguirnos entre migrantes y ciudadanas.

Generamos alianzas que desafían esas divisiones binarias y beneficiosas para los intereses de poderes económicos y patriarcales, entre “nosotras” y “las otras”. Practicamos un feminismo amplio que reconoce las diferencias que caracterizan las condiciones de cada una.

Apostamos por una la lucha común contra la violencia del patriarcado, del racismo, de la clase y de las fronteras, pero hacemos política desde el protagonismo de la lucha de resistencia de las migrantes y/o personas racializadas.

Por eso, nuestras acciones de rechazo a la violencia racista ponen en cuestión el orden patriarcal cada día, en las fronteras externas e internas, en los CIEs, en las calles, en nuestros lugares de trabajo y en nuestros barrios.

Porque las **fronteras interiores** están construidas sobre el colonialismo, racismo, islamofobia, aporofobia y capitalismo que con una interpretación restrictiva del concepto de la ciudadanía, contraria a la habitacional y vecinal del territorio, discrimina impunemente mediante la Ley de Extranjería, los derechos de las seres humanas y su libre circulación, negándonos además con la “burorrepresión”, acceder a la regularización administrativa junto con la tan necesaria reagrupación familiar. Ubicándonos a la terciarización de los trabajos en la absoluta marginación laboral, educativa, sanitaria y socio-económica hasta el punto de legislar siempre en detrimento de nuestra existencia soporte a su vez del funcionamiento más básico y necesario del sistema.

Porque las **fronteras exteriores** están construidas sobre una ilusión nacionalista que **hace tanatopolítica gestionando nuestras muertes**, sangre derramada en los mares y territorios, fomentado el expolio de nuestros pueblos, generando guerras por intereses económicos insostenibles, para mantener un imaginario de bienestar eurocéntrico y superioridad racial (BLANCA), fomentando inestabilidades en el sur global que se convierten en razones que nos obligan a migrar...

Porque estamos en una constante tensión y echamos un pulso permanente para no **SEGUIR SIENDO:**

REPRESALIADAS POR MIGRAR

Porque rechazamos el uso que hacen las organizaciones políticas utilizando los derechos de las mujeres para justificar la violencia sobre algunas de nosotras, bolleras y trans para favorecer y legitimar políticas y discursos racistas y reaccionarios. Usándonos como armas arrojadas para dejar paso a sus discursos del **odio y el miedo**, para ocultar sus vicios y corruptelas, porque mientras la xenofobia avanza, los banqueros vacían nuestras arcas y nos dicen que la otredad ha venido a robar.

Para que la lucha feminista se oponga a la **dictadura del cis-hetero-patriarcado-capacitista-euro-blanca-capitalista**, aspire a ser y sea **realmente internacionalista, activamente antirracista, y antipunitivista**, actuando en lo local pensando en lo global y que atienda a las necesidades de un sujeto mujeres amplio que luche por la emancipación de todas, **haciendo comunes y prioritarias las reivindicaciones de las minorías**, abandone lógicas binarias y comprenda el complejo escenario donde nos sitúan, pues **las opresiones concretas y aparentemente más aisladas son el máximo exponente de las características más generales de los ejes de dominación.**

Porque la **tanatopolítica** está compuesta por políticas coloniales y neoliberales practicadas por la imposición de frontera de la UE fundamentada en concepciones racistas, patriarcales, xenófobas y clasistas que juegan con la vida de miles de personas al verse obligadas a salir de sus países por causas : económicas, sociales, políticas, ambientales y/o conflictos armados; que obedecen a su vez, a intereses occidentales/blancos/eurocéntricos-, cuyas vidas no vale nada para los gobiernos cuando no asumen su obligación de garantizar los derechos humanos y se dedican a gestionar la muerte que producen.

Para que seamos responsables por normalizar la muerte y las políticas que la promueven, para que ejerzamos nuestra libertad de movimiento y de establecimiento dentro y fuera de Europa. Para que desaparezcan las leyes que limitan y gobiernan nuestra movilidad y el derecho de autodeterminación de nuestras vidas y territorios. Para fomentar la memoria histórica, el reconocimiento y reparación de las víctimas del racismo, colonialismo de los pueblos y de la migraciones forzosas.

Porque la política de cierre de fronteras(FRONTEX) nos expone, a mujeres y niñxs en constante **tránsito**, a una mayor vulnerabilidad, siendo forzadas a cruzar por vías inseguras generando una violencia sistemática de la cual es cómplice el sistema,

Para **derogar** de forma INMEDIATA la **Directiva Europea de Retorno**, la derogación de la **Ley de Extranjería** y de todos los instrumentos jurídicos que impiden el legítimo derecho a migrar y el derecho a encontrar refugio en un territorio seguro, debido a

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>manifestándose en forma de violencias machistas, violencia sexual, cuasi-esclavitud, trata y tráfico de nuestros cuerpos.</p>	<p>que las condiciones de vulneración son agudizadas por las políticas retorno y extranjería.</p>
<p>Porque la UE y Estado español, en su lógica de no protección real de las mujeres, no reconocen como persecución y motivos válidos para el asilo y refugio, la violencia sexual y de género, la mutilación genital femenina, la trata, la esterilización forzada, aborto selectivo, el matrimonio forzado, los crímenes de honor y la discriminación por sexo.</p> <p>Porque el Estado español no reconoce la trata con fines de explotación sexual como parte integral de la persecución de delitos por razón de género, raza y origen, denegando sistemáticamente el derecho de asilo; Junto con el bloqueo informativo para el proceso de regularización, a las mujeres víctimas de trata.</p>	<p>Para hacer efectiva la garantía de la Ley de Asilo reconociendo como refugiadas a las mujeres que se encuentran fuera de su país de origen debido a un temor de persecución por motivos de género, considerando dicha persecución como una causa suficiente.</p> <p>Para que se nos reconozca el poder ejercer nuestro derecho a formular una solicitud de asilo independiente de nuestras parejas y a tener un estatuto jurídico independiente del de nuestros cónyuges.</p> <p>Para hacernos visibles, para que se vea la presencia de las mujeres en los procesos migratorios y reconocernos como protagonistas y sujetos políticos en los procesos de movilidad humana. Para garantizar nuestra seguridad y vida libre de violencias en la ruta migratoria.</p>
<p>Porque la Externalización de la frontera sur, como política promovida por la UE que traslada sus fronteras a terceros países, crea espacios de vacíos jurídicos (puntos ciegos) de derechos humanos y a su vez financia y fomenta mecanismos como los utilizados por España, en Ceuta y Melilla: vallas, concertinas, cuchillas, la militarización de las zonas aledañas, barcos y radares, que provocan la lesión y muerte de miles de personas, convirtiendo al Mediterráneo en una las mayores fosas comunes de la historia.</p>	<p>Para acabar con las desigualdades que imponen las fronteras y las políticas de los estados-nación que legitiman el dominio patriarcal de los recursos y las personas. Y así, garantizar a quien migra el acceso a derechos fundamentales como la sanidad pública, educación, protección jurídica, sufragio, acceso a bienes y recursos y a elegir sobre ellos.</p> <p>Para que desaparezcan las vallas, las medidas de control que convierten las fronteras en escenarios de muerte y guerra que a su vez pagamos con dinero público.</p>
<p>Porque las personas que migran son expulsadas por las acciones e intereses de las multinacionales, y Estados, que exolian territorios y cuerpos.</p>	<p>Para que se reconozca el derecho a migrar como parte de nuestro derecho a la vida, para que nuestro tránsito sea interpretado como un acto político de transgresión de los estatismos impuestos por las clases dominantes que pretenden cercarnos reproduciendo formas de terrorismo animal, y explotarnos como han hecho ya con nuestras tierras y recursos.</p>
<p>Porque sumando al periplo migratorio, los campamentos donde se espera para cruzar el mar son espacios de tránsito en el que las mujeres ven vulnerados sus derechos más elementales y son víctimas frecuentes de violencia y agresiones sexuales, llegando a ser separadas de su pareja e hijas en el momento de la detención a su llegada.</p> <p>Porque los campamentos donde esperamos para cruzar el Mediterráneo son espacios en los que las mujeres vemos vulnerados nuestros derechos más elementales, siendo víctimas frecuentes de violencias y agresiones sexuales.</p> <p>Porque cada vez más personas se ven forzadas a usar la vía marítima para acceder a territorio español poniendo en peligro sus vidas en precarias embarcaciones en una travesía que tiene como consecuencia miles de muertes provocadas por el capitalismo y su hiperglobalización visible en la mayor fosa común de la historia; el Mediterráneo.</p>	<p>Para que no triunfe el discurso del odio, cuando realmente somos la resistencia que se niega a morir por los abusos del 1% y la alienación de un 50% que basa su bienestar sobre nuestros cuerpos, manos y espaldas.</p> <p>Para que despertemos de este sin sentido donde se ha creado una falsa imagen de clase media aspiracional, que primero nos ha colonizado y desposeído a nosotras, para continuar ahora con el resto de mujeres blancas.</p> <p>Para que comprendáis que si mujeres somos todas, y nos habéis excluido a conveniencia, las siguientes sois vosotras, el teloreno del fascismo, es el racismo. Nuestra lucha, es la lucha de todas las mujeres.</p> <p>Estamos siendo "sororas" cuando os decimos que nuestra lucha contra la xenofobia, ha de ser punta de lanza contra el patriarcado.</p> <p>Para que el calendario de movilizaciones de los colectivos migrantes y antirracistas sea apoyado por los colectivos feministas, que se sumen a todas las manifestaciones planteadas.</p>
<p>Porque el gobierno marroquí y el gobierno español permiten las condiciones de explotación y alegalidad en la que muchas mujeres porteadoras trabajamos en Melilla y Ceuta y siendo sometidas a agresiones y violencia policial con total impunidad, siendo esto reflejo del problema en todas las fronteras y vías de tránsito.</p>	<p>Para que el Estado español reconozca su responsabilidad al figurar entre los principales países de destino de las redes de trata, tomando varias medidas, entre ellas la admisión, tramitación y declaración de solicitudes de asilo en el marco de la Convención de Ginebra y del artículo 59 bis de la Ley de Extranjería.</p>
<p>Porque se practican sistemáticamente identificaciones y redadas policiales racistas que atenta contra nuestro derecho de libre circulación, intoxican la sociedad, propagan el miedo y la represión de la población migrante, que nos sanciona por usar el espacio público.</p>	<p>Para que cese la criminalización de las personas migrantes y de las luchas sociales antirracistas.</p> <p>Para que los inversores y barrios dejen de fomentar el consumismo multicultural que luego turística, comercializa y nos expulsa.</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>Porque estas identificaciones racistas están en la base de la xenofobia, dando la imagen de que somos peligrosas y por eso nos controlan.</p> <p>Porque son controles específicos para identificar a mujeres migrantes en situación administrativa irregular al momento de dirigirse a sus fuentes de trabajo o estudio.</p>	<p>Para que las fuerzas de policía dejen de acosarnos y agredirnos, apalearnos e inculcarnos el miedo en las calles, dejen de intentar atropellarnos con sus motos cuando nos manifestamos y ocupamos el espacio público, o ponemos la manta, o hacemos uso a nuestro derecho a reunión.</p>
<p>Porque se produce el internamiento y/o deportaciones o devoluciones en caliente de personas migrantes o solicitantes de asilo por mera conveniencia administrativa, incluyendo menores, mujeres embarazadas, lactantes o víctimas de violencia sexual o trata se realizándose con ayuda de servicios sanitarios que nos dan se sedantes para que no podamos oponernos y minar nuestra voluntad.</p>	<p>Para que se ponga fin a las devoluciones en caliente y los vuelos de deportación.</p> <p>Para que se implementen las garantías mínimas dotando de presupuesto para procesos y protocolos de atención a personas solicitantes de asilo y refugio dando especial atención a menores de edad, mujeres embarazadas y lactantes, mujeres víctimas de violencias y trata.</p>
<p>Porque rechazamos la existencia de los CIEs que viola derechos y libertades fundamentales. Porque nos detienen en estos centros sin haber cometido delito alguno, sin razón, sin garantías.</p> <p>Porque en ellos se producen agresiones, torturas, falta de atención médica, abusos sexuales y muertes que no se investigan.</p> <p>Porque están retenidas mujeres víctimas de trata a las que ni siquiera se nos ha aplicado el protocolo de identificación en instancias policiales, fiscales y judiciales simples infracciones administrativas.</p>	<p>Para que se nos reconozca y repare como represaliadas por migrar, como PRESAS POR UNA DICTADURA RACISTA que usa su sistema administrativo para violentarnos impunemente, sin motivo alguno, con absoluta tiranía.</p> <p>Para que se cierren INMEDIATAMENTE todos los Centros de Internamiento para Extranjeros, y con ello el desmantelamiento de todos los dispositivos que nos impiden salir de nuestros países y establecernos otros.</p> <p>Para que sea el fin de las redadas racistas, deportaciones en caliente y express, para que dejen de construirse estos muros y concertinas con nuestros impuestos, para que dejen de lucrarse con nuestro exterminio.</p>
<p>Porque las "menores extranjerxs no acompañadxs" están en una situación de absoluta desprotección, sufriendo la discriminación como niñxs, pobres, migrantes.</p> <p>Porque sufren todo tipo de violencias, abusos, y violación de sus derechos como niñxs por parte de mafias, redes de trata y poderes públicos.</p> <p>Porque no existen garantías para que reclamen sus derechos, desde el momento en el que se les realiza una prueba de determinación de la edad, durante el tiempo que están tutelados por el Estado, o cuando deberían obtener un permiso de residencia que las instituciones les niegan.</p> <p>Porque son institucionalizados en centros en donde no son protegidxs sino que sufren maltrato institucional, abusos y violencia, discriminaciones racistas, sin las condiciones de vida más básicas cubiertas, sin escolarización, sin proyectos para su desarrollo, sin derechos como el resto de niñxs.</p> <p>Porque son condenados a la exclusión y a la pobreza, sin acceso a vivienda, educación, salud, durante su minoría de edad y al cumplir los 18 años. Porque el Estado no está tutelando, ni generando plazas, ni dando permiso de residencia y nacionalidad.</p>	<p>Para que sus derechos como niñxs sean garantizados y protegidos, e inmediatamente tutelados por la administración cuando se encuentran en situación de desamparo.</p> <p>Para que tengan voz, y acceso a defensa letrada en cualquier momento frente a una violación de sus derechos de cualquier tipo, también por parte de los responsables públicos de su guarda y tutela y desde el momento que son detectados por los poderes públicos.</p> <p>Para que accedan a derechos como sanidad, educación, vivienda, así como a una vida digna libre de violencias, durante los años de su minoría de edad y también después de cumplir los 18 años..</p> <p>Para que haya un abordaje para su desarrollo de forma especializado e individualizado de calidad, respetando su cultura, libre de racismo y colonialismo. Con recursos específicos para quienes tengan más necesidades, con mediadores interculturales y acompañamiento psicosocial.</p> <p>Para que tengan acceso a permiso de residencia y nacionalidad y puedan desarrollarse</p> <p>Para que tengan derecho a vivir con una familia como cualquier otro niñx, fomentar el acogimiento familiar.</p>
<p>Denunciamos la Burorrepresión, que dilata los tiempos necesarios y prolonga nuestra situación "irregular" mientras nos expone a una condición de eterna espera, de exámenes para demostrar nuestra adaptación a un sociedad donde se fomenta la exclusión social, a la vez que niega nuestra contribución al mantenimiento de la vida ya sea directamente con nuestra fuerza de trabajo o indirectamente mediante nuestra aportación tributaria.</p>	<p>Para que se reconozca el aporte social y económico del que se nutren las arcas públicas españolas, para que seamos reparadas por nuestro gran aporte siempre negado, para que se nos agradezca cuando repoblamos los municipios envejecidos dotándolos de vida en sus calles cuando les faltaba poco para ser espacios deshabitados.</p> <p>Para que se fomenten medidas de repoblación de estos territorios peninsulares y se ofrezcan como una ayuda opcional, a cualquiera que opte a ellos, siempre acompañadas de proyectos con fondos sociales y garantías efectivas, para la recuperación del entorno local y autonómico, así como de pequeños municipios que cuenten con una estructura habilitada para el desarrollo social.</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>Porque los menores nacidos en España pero hijos de migrantes, heredan la situación administrativa que estos tuviesen, son marcados como extranjeros desde su nacimiento, el sistema administrativo les niega la igualdad aferrándose al principio del IUS SANGUINIS, obligándoles a que soliciten primero el permiso de residencia dependiendo de su situación familiar, exigiendo que demuestren medios de vida, informes de arraigo, "integración" e incluso un informe de vivienda. Este racismo institucional exige que un menor pase por ese trámite, que dependan de la ley de extranjería y mediante el mecanismo colonial de la integración, supone otro impedimento burocrático de los mecanismos eurobiancos.</p>	<p>Para que todos los menores nacidos en España reciban su nacionalidad directamente y dejen de estar sometidos a los agravios de la ley de extranjería. Para que el sistema jurídico español deje de aplicar un modelo arcaico del siglo III a.C, de civitas romana que restringe derechos civiles y políticos por niveles. Eso es la UE, es el proceso posterior de la neocolonización romana y que España reproduce y atribuye como logro propio, ignorando su pasado histórico de borrado cultural y colonialismo católico e imperial que arrasó también los territorios peninsulares.</p>
---	--

ECONOMÍA

Nosotras ponemos la vida en el centro, por eso defendemos vidas dignas donde todas las personas, en las distintas partes del mundo, podamos acceder a los recursos necesarios para cubrir nuestras necesidades en condiciones de igualdad y de sostenibilidad ambiental.

El patriarcado y el capitalismo con su lógica del beneficio y de la acumulación capitalista, van en contra de lo que proponemos, generan fuertes desigualdades, relaciones de poder basadas en la dominación, explotación de miles de millones de mujeres, empresas y empresarios que están en las listas de las personas más ricas del mundo basan su poder económico en dicha explotación, y ante las necesidades expansivas reproducen una y otra vez lógicas coloniales creando idearios y escenarios de subordinación global.

<p>Porque el personal de las administraciones públicas ejerce contra nosotras violencia y racismo institucional, no siendo casos aislados, lo que evidencia una carencia en formación de atención al público en condiciones de respeto, no discriminatorias, ni vejatorias.</p>	<p>Para que se exija en las pruebas de acceso y oposiciones del Estado y sus administraciones públicas, temario concreto sobre antirracismo y formación de género y diversidad.</p>
<p>Porque las administraciones públicas y centros de enseñanza de todos los niveles reproducen estereotipos basados en la discriminación llegando a reproducirlos en todas sus instituciones perpetuando un sistema agresivo y de alienación sin considerar su responsabilidad social dentro de las funciones que les corresponden.</p>	<p>Para que se realicen proyectos orientados a la educación en los centros públicos como talleres obligatorios en las administraciones del estado sobre diversidades con perspectiva de género orientados por profesionales cuya experiencia y capacitación laboral vaya acompañada por las vivencias de las subjetividades que permitan reconocer las necesidades y efectos de esta educación sobre la sociedad a nivel práctico.</p>
<p>Porque se criminaliza la solidaridad, con multas y otras medidas que castigan a quienes brindan ayuda y apoyo a migrantes y solicitantes de asilo.</p>	<p>Para que se fomenten sociedades solidarias que garanticen los derechos humanos de todas las personas sin importar su procedencia u origen. Para reconocer la responsabilidad del norte global sobre la precariedad y mayor vulnerabilidad del sur que obliga a migrar. Para que efectivamente seamos un ejemplo de acogida y refugio, para que revirtamos esta idea de europa fortaleza y nos reconozcamos como sur de la misma, negándonos a ser cómplices de su genocidio fronterizo.</p>
<p>Porque a las trabajadoras del hogar no se nos reconoce ni la importancia, ni la dignidad de nuestro trabajo. Y es el Estado quien contribuye a una visión privatizadora, al no asumir su responsabilidad social, fomentando su terciarización bajo los principios del libre mercado, en detrimento de las condiciones laborales de quienes finalmente los ejecutamos, transfiriendo el trabajo de cuidados, de unos hogares a otros en base a ejes de poder, recayendo finalmente sobre una mayoría de mujeres migrantes, fomentando así, la cadena global de cuidados asentada en el trabajo de las mujeres.</p>	<p>Para que el trabajo de cuidados y del hogar, sea reconocido y dignificado como un trabajo esencial para el sostenimiento de la vida, reconociendo sus derechos en condiciones de igualdad con el régimen general y, por tanto, deje de ser concebido como un pseudotrabajo basado en valores de familiaridad, subordinación y confianza. Es un servicio privatizado pero social y esencial, necesario para todo ser, en el que cuenta tanto la actividad que se realiza, el cómo se desarrolla, en qué condiciones, teniendo un valor añadido a cualquier otro; Que no ha sido reconocido ni social, ni económicamente mientras nos sigue restando el tiempo disponible para cuidarnos a nosotras mismas.</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>Porque cuando realizamos el trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito familiar lo hacemos de forma gratuita y precarizada, y cuando lo realizamos en el mercado laboral lo hacemos en condiciones de explotación como en el caso de los cuidados del hogar remunerado o Servicios de ayuda a domicilio que asisten a decenas de miles de ancianos y niños. Este trabajo es realizado en gran medida por mujeres migrantes expuestas a todo tipo de abusos que van desde la precariedad extrema y abuso sexual, a la trata laboral.</p>	<p>Para que el estado asuma su responsabilidad en el sector servicios, que es donde se enmarcan los trabajos que sostienen la vida y mejoren las condiciones de quienes las realizamos, en su mayoría mujeres migrantes.</p> <p>Para resignificar el trabajo, su valor y productividad, de modo que se valoricen los trabajos que generan bien común, las libertades y derechos individuales y colectivos, la sostenibilidad medioambiental, eliminando los que destruyen estos objetivos.</p>
<p>Porque la privatización de los bienes comunes y la desarticulación de las redes comunitarias y vecinales nos hacen la gestión de la vida diaria cada vez más difícil, obligándonos a elegir entre el desarrollo laboral y la vida personal. Porque la conciliación es un derecho que debería estar garantizado para todas independiente del ámbito laboral al que nos dediquemos o nuestra procedencia de origen.</p>	<p>Para facilitar una cultura que, frente a los modelos individuales de éxito, facilite lo comunitario, las relaciones vecinales, la gestión participativa y el uso compartido de bienes, de espacio público, que genere entornos donde sea fácil construir redes de apoyo mutuo.</p> <p>Para que la conciliación sea un derecho para todas y las mujeres migrantes dejemos de ser consideradas sólo como instrumentos de conciliación sin derechos, garantizando el sostenimiento del sistema productivo patriarcal que delega en las mujeres las responsabilidades del cuidado.</p>
<p>Porque el sistema patriarcal colonialista sigue concentrando la propiedad de la tierra negando la posibilidad efectiva la titularidad compartida. Las mujeres rurales e indígenas nos enfrentamos al deterioro ambiental y la toxicidad de sustancias de síntesis o el cambio climático, ya que la escasez de recursos esenciales como la energía de una sociedad occidental que se niega a decrecer, el agua o los alimentos, golpea la vida cotidiana, tanto en los territorios expoliados por el extractivismo, como en el espacio doméstico.</p>	<p>Para que se dé respuesta urgente a la crisis ambiental en sus diferentes manifestaciones (cambio climático, toxicidad creciente, escasez de agua, residuos), asumiendo los daños diferenciales que provoca a las mujeres (pobreza energética, alteradores endocrinos). así como una reparación para las comunidades que soportan el extractivismo y sufren la matanza de lideresas defensoras de la tierra y los territorios.</p> <p>Para conseguir la equidad en las condiciones de vida de las mujeres rurales y que se hagan efectivos los derechos de propiedad y gestión en las explotaciones agrícolas.</p>
<p>Porque no se tiene en cuenta la contribución a la reconstrucción del tejido social de los barrios que hemos realizado las migrantes, especialmente de los más precarios, que eran los más baratos y son a los que mayoritariamente hemos ido, una vez que estos se convierten en "atractivo multicultural". Esta multiculturalidad es utilizada por la especulación urbanística para subir los precios de los alquileres y por sus proyectos de gentrificación nos terminan expulsando a la población que hemos aportado los recursos en la economía local. Para las mujeres, esta expulsión es especialmente traumática por asumir ellas las tareas de reproducción social (cuidado de la infancia y mayores) sabiendo que la familia se articula alrededor nuestra, este desarraigo y expulsión a la periferia afecta a todo el modelo que depende mayoritariamente de nosotras. y el de las personas que dependen de ellas.</p>	<p>Para disponer de servicios públicos de calidad, ya que somos madres y trabajadoras al mismo tiempo, porque el tejido vecinal y barrial es fundamental y la expulsión trunca trayectorias "normalizadas" que son elementales para el sostenimiento de la vida.</p> <p>Para que el estado asume su responsabilidad y use un derecho preferente de compra de edificios y viviendas, para hacer de freno a los intereses de inversores que especulan con nuestros hogares y habiliten estos pisos para alquileres populares.</p>
<p>Porque se nos impide la reagrupación familiar al exigirnos soluciones habitacionales ligadas a condiciones de empleo difíciles de conseguir para las personas migrantes en general, a la vez que se nos obliga a tener una vivienda según parámetros socio-económicos que no se corresponden con los salarios que percibimos para poder reagrupar a nuestros hijos, dificultándonos hacer efectivo un derecho reconocido. Porque para acceder a una vivienda social tenemos que ser y representar una excluida social sin agencia propia bajo el imaginario institucional que ello comporta ajeno al enfoque de derechos y ciudadanía.</p>	<p>Para que se garantice el derecho a la reagrupación familiar en el que no sean parámetros europeos los que califiquen la validez o no de la denominada vivienda familiar o, al menos, se tengan en cuenta para este proceso la realidad socio-económica del solicitante a fin de prestarle apoyo suficiente para garantizar este derecho.</p>
<p>Porque hay que romper con el imaginario preconcebido sobre las capacidades de las mujeres migrantes en el ámbito laboral profesional. Romper con los nichos laborales étnicos que precarizan aún más nuestras condiciones de empleo, al convertirse en guetos laborales para inmigrantes que es su mayoría no garantizan subsidios de desempleo y pensiones justas.</p> <p>Porque la precarización de trabajos a los que el estado y su suelo pegajoso nos destina, hace invisible, negando los aportes sociales realizados que a su vez garantizan coberturas de subsidios de desempleo y pensiones justas.</p>	<p>Para romper con la transferencia generacional de las desigualdades femeninas pero especialmente cruzadas por la raza y el origen étnico.</p> <p>Para que tengamos una vejez digna de ser vivida, para que la jubilación deje de acotarse a lo nacional y se materialice como un derecho adquirido en disputa, por el trabajo con el que nos hemos traído el pan, cada uno de los años de nuestra vida y las contribuciones mediante impuestos indirectos-Equiparación en derechos entre el Régimen especial de empleados del hogar y el Régimen general que impide a las trabajadoras de cuidados en el hogar cobrar prestaciones como el desempleo.</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>Es necesario romper el capacitismo preconcebido en el ámbito laboral profesional, rompiendo con los nichos laborales étnicos.</p> <p>Porque hemos sido y somos parte, de las luchas históricas sociales, y los derechos adquiridos no pueden sernos arrebatados por la inacción y complicidad de una clase trabajadora que nos ha expulsado como componentes de la misma y por tanto de sus reivindicaciones más básicas, ni por unos privilegiados que se empeñan en congelarlas y hacerlas desaparecer.</p>	<p>Para que se reconozca que hemos sido y somos parte, de las luchas históricas sociales, y que los derechos adquiridos no pueden sernos arrebatados por :</p> <ul style="list-style-type: none">- La inacción y complicidad de una clase trabajadora que nos ha expulsado como componentes de la misma y por tanto de sus reivindicaciones más básicas.- Por unos privilegiados que se enriquecen al congelarlos y hacerlos desaparecer.
<p>Porque nuestros derechos laborales son vulnerados al tener un sistema que aprovecha nuestras vulnerabilidades para no hacernos contrato, o por menos horas de las que realmente trabajamos, por asumir tareas que no corresponden al trabajo que se realiza.</p>	<p>Para que las organizaciones sindicales dejen de excluirnos como parte de la clase trabajadora y escuchen las peticiones de los sindicatos populares.</p> <p>Para que tengamos coberturas en materia de seguridad social tales como bajas por enfermedad, permisos de maternidad, reconocimiento de enfermedades profesionales, conciliación familiar, prestación por desempleo, herramientas para denunciar los agravios y abusos de empresarios, para que se implementen protocolos y medidas para evitar y reparar la discriminación racial, penalizar las ofertas laborales que diferencian por perfiles étnicos y estereotipados, para que nuestros trabajos dejen de ser la esclavitud del siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none">-Generar sindicatos alternativos o estructuras afines para proteger a las trabajadoras sin papeles, las condiciones de explotación bajo el modelo de permisos de trabajo. Es inaudito que se restrinja el derecho a formar sindicatos a todas aquellas trabajadoras que no tienen contrato por encontrarse en una situación administrativa irregular.-Ratificación inmediata del convenio 189 de la OIT que regula el trabajo doméstico.-Denunciar el racismo a la hora de buscar trabajo y penalizar aquellas empresas que se niegan a contratar a alguna mujer o simplemente a realizarle una entrevista por ser migrante o por llevar alguna vestimenta que explicita su origen y/o filiación cultural-Frenar la criminalización de la venta ambulante.-Promover contratos justos y en igualdad de condiciones para las mujeres migrantes para evitar la conformación de guetos laborales por perfiles étnicos en nichos del mercado de trabajo con peores condiciones.-Prohibir contrataciones en origen que tengan condiciones abiertamente machistas y racistas como en el caso de las temporeras. Denunciar que estas condiciones de contratación son inconstitucionales.- Crear programas de capacitación específicos para mujeres migrantes que quieran mejorar su estatus laboral teniendo en cuenta su especial problema de conciliación al no contar con redes de apoyo.
<p>Porque la contratación de migrantes en situación irregular está castigada, pues forma parte de políticas nacional socialistas que tanto dolor produjeron durante la dictadura franquista, el holocausto y que hoy en día permanecen cristalizadas en el derecho español.</p>	<p>Para eliminar la penalización a los empresarios por contratar a trabajadoras en situación administrativa irregular, ya que fomentan la exclusión o un menor pago por el trabajo ante la posible sanción al empleador, los trabajos sin contrato.</p> <p>Para incluir en las selecciones de personal la “entrevista ciega”, en la que el único referente sea la capacitación de la persona para cubrir el puesto de trabajo, no su sexo, edad, origen, etnia o condición.</p> <p>Para una mayor inspección en los sectores laborales en los que se contrata mano de obra temporal, especialmente bajo el modelo de grupo de empresas.</p> <p>Para que organizemos grupos de acompañamiento a las entrevistas de trabajo de las mujeres sin papeles. (Ha habido casos en los que los posibles empleadores se han aprovechado de esta situación para cometer agresiones sexuales.)</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>Porque los Tratados de libre Comercio, los macro-proyectos y el extractivismo afectan las economías locales de comunidades y pueblos, en las cuales, en su mayor parte están vinculadas las mujeres, produciendo la expulsión de sus territorios siendo causa directa e indirecta la migración y diáspora.</p>	<p>Para que se promueva desde nosotras las mujeres, la soberanía alimentaria de todos los pueblos, como un derecho sin que lo afecten los intereses económicos de terceros países y de las grandes empresas agroalimentarias y extractivistas</p> <p>Realizar una lista de marcas libres de trabajo esclavo, listas de empresas extractivistas que operan en los países del sur global violentado la tierra y los cuerpos de sus habitantes.</p> <p>-Apoyo constante –a través de comunicados o ciberacciones– a las defensoras de la tierra. Generar información en los medios alternativos sobre estas luchas que nos atañen a todas.</p> <p>-Dejar de percibir la cooperación al desarrollo desde una óptica paternalista y colonialista como una forma de contribución a los países del Sur global.</p>
<p>Porque la industria armamentística/guerra es un negocio que trae violencia y destrucción, en mayor parte para los pueblos del Sur, causando migraciones en las cuales las mujeres somos más vulnerables.</p>	<p>Para que como mujeres, nos opongamos a la guerra y a su industria armamentista, por efectos perversos y ser una de las causas de las migraciones forzadas</p>
<p>Porque cuando practicamos la venta ambulante, o el trabajo informal sean éstos comprendidos como prácticas históricas por los usos y costumbres en el código de comercio, herencia de un oficio y práctica artesanal, por tanto o se dote de fondos y ayudas para su paso al régimen de trabajadores por cuenta propia y deje de perseguirse y criminalizarse ofreciendo alternativas reales y deseables para quienes lo practican.</p>	<p>Para que se fomente la realización de mercados populares en los barrios en los que se realice venta informal de ropa, artesanías, comidas del mundo, escritos, fanzines, música.</p> <p>Fomentando la creación de monedas sociales locales con comercios amigos, practicando el trueque o bancos de tiempo con nuestras vecinas y creando fondos solidarios destinados a los gastos de abogadas en caso de procesos judiciales derivados de la persecución a las mujeres migrantes.</p>

ESTUDIANTES

<p>Porque se siguen enseñando en los centros de educación pública contenidos racistas que borran la historia del genocidio español y católico inculcando la idea de descubrimiento de América, cuando ya llevaba desde tiempos ancestrales habitada por pueblos originarios con su propia cultura, con una forma de habitarla ecosostenible, respetando la tierra y el medio, sin nada que envidiar a la involución del “desarrollo civilizador de occidente”.</p> <p>Es por ello que los libros de texto deben reconocer la vergüenza humana tras la masacre, el genocidio y el expolio de África y el Abya Yala. Rechazarlo abiertamente, tal como hacen los textos alemanes con su pasado nazi.</p>	<p>Para exigir una educación libre de racismo y colonialismo, que inculque la idea de reparación y rechazo por su pasado genocida, adaptando para ello los contenidos de los libros de texto y de las asignaturas.</p> <p>Para que se deje de enseñar el 12 de octubre como un relato triunfal y se diga explícitamente cuáles fueron las violencias perpetradas y cuáles son las consecuencias actuales de las distintas colonizaciones. Descolonizar la educación y la historia.</p> <p>Para que exijamos contenidos más diversos en los que se enseñe los saberes alternativos y las visiones de mundo silenciados por el relato occidental y eurocéntrico.</p>
<p>Porque esta sociedad sigue reproduciendo y enseñando dinámicas de opresorxs - oprimidxs, de privilegiados - explotadxs, blancxs-resto, católicxs -terroristas/herejes/brujas, fuerte- débil, capaces-incapaces, heteros-desviadxs/“chuecas”, hombres-sumisas, dueñxs- posesiones, norte- recursos a expoliar, binarismo en su esplendor y supremacía blanca.</p> <p>Porque se siguen fomentando ideas nacionalistas en nuestras escuelas y segregando la diferencia mediante acoso escolar activo y pasivo, muchas veces iniciado por los propixs profesorxs.</p>	<p>Para que se impartan contenidos en el que se destaque el papel de las mujeres del sur global en la historia, defendiendo la tierra y enseñando formas alternativas de pensamiento y prácticas que serían necesarias para decrecer, en este modelo insostenible.</p> <p>Para que se promueva e incentive la contratación de mujeres cruzadas por todas las intersecciones y tener educadoras tan diversas como la propia sociedad, siendo necesaria promover iniciativas para una educación en la diversidad y con principios de colectividad.</p> <p>Para que se impartan obligatoriamente en todas las enseñanzas oficiales, programas específicos sobre antirracismo, similar al que existe en la actualidad con los temas de género bajo el nombre de “coeducación”.</p>

Anexo 1 : DOCUMENTO DE TRABAJO - COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO 8M

<p>Porque en los centros de educación infantil se marginaliza y estigmatiza la diferencia, apartándola, enjuiciándola y enseñándoles desde pequeños a interiorizar las creencias y valores nocivos sin un desarrollo libre de estereotipos.</p>	<p>Para que en las escuelas infantiles se trabaje desde una perspectiva feminista y antirracistas que hagan que menores se incorporen a la sociedad sin haber interiorizado sus valores más dañinos. Para repensar lógicas coloniales que aparecen reflejadas en dinámicas educativas.</p>
<p>Porque en los centros de educación secundaria se orienta a las personas de origen foráneo sin analizar su vocación, juzgándoles por su origen, para ser conducidos hacia programas de inserción directa en el mercado laboral, limitando el desarrollo de su potencial humano y cristalizando su estratificación en el sector servicios, en el suelo pegajoso, predifine un futuro en condiciones laborales de explotación.</p>	<p>Para que imparta una educación basada en modelos alternativos adaptados a las necesidades personales a cada estudiante y se enfoque en el desarrollo de sus capacidades y vocación intelectual. Para que se impartan proyectos y talleres en centros públicos educativos sobre diversidad y género, promoviendo profesionales cuya experiencia personal, su capacitación, estén en contacto directo con los ejes de opresión cuya realidad le habiliten para impartirlos.</p>
<p>Porque se privatiza cada vez más la educación superior, reduciendo las plazas, convirtiendo un sistema público y un derecho adquirido, en el privilegio de unos cuantos, siendo para nosotras especialmente excluyentes.</p> <p>Porque los procesos de homologación son largos, tediosos, burocráticos, no están orientados en el marco legal específico y variable de cada país, sino en conocimientos eurocentrados que invalidan los adquiridos fuera de la academia de occidente.</p>	<p>Para que se aumenten las plazas de los centros públicos de enseñanzas universitarias garantizando el acceso a quien desee cursarlos de forma independiente a sus condiciones económicas y se deje de penalizar a las personas extracomunitarias, ofreciendo un mayor número de becas y eliminando la tasa que se nos cobra 4 veces el precio en comparación a un comunitario o nacional. Para que se den becas específicas destinadas a las mujeres migrantes que quieran iniciar/continuar/homologar sus estudios y se facilite la realización de la homologación reduciendo sus trámites burocráticos dilatorios.</p>